

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO EXTERIOR Y DE INTERESES MUNICIALES



Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la PROGRESISTAS

TELEFONO NÚMERO 181

Alicante Martes 19 de Octubre de 1915

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración  
Alfonso el Sabio 26 entre.— Todas  
las reclamaciones y correspondencia  
al Director, Administrador y Propietario  
D. RAFAEL SEVILLA LINARES

ANO XXXVI.

## UN RECUERDO

Era en Junio de 1892 y la Junta de Asociados de Madrid iba á discutir los presupuestos municipales.

Hallábase reunido el ayuntamiento con la Junta de Asociados, en cumplimiento de la ley, para el acto solemn de sancionar el presupuesto municipal. La sala de sesiones y la tribuna pública estaban llenamente atestadas de representantes del pueblo y la prensa, así como de dignos ciudadanos, atentos al curso de un debate mantenido, con tanta elocuencia como brio y razón, por la minoría republicana. Eran las tres de la tarde y se advertía en la sala un calor sofocante, dice el cronista de aquella memorable sesión, y la fatiga aumentaba debido á que la sesión había sido reanudada por tercera vez en el transcurso de veinticuatro horas. Acabábanse de cruzar las últimas palabras entre el señor Aguilera y el Sr. Clites, que con energía había rechazado las reticencias maliciosas que el Sr. Aguilera se había permitido en su discurso, sobre maniobras políticas de los ediles republicanos.

El alcalde S. Bosch y Fusteguera, que presidía, sabía bien que en la Junta se hallaba en minoría, pues la mayor parte de los señores asociados se habían mostrado privatamente de acuerdo con el plan de los republicanos de reducir los gastos presupuestados, disponiéndose á imponerse al número y á la ley, manifestó que discutida la totalidad, pasábase á la discusión del presupuesto por secciones.

Estas palabras provocaron las naturales protestas de los republicanos, que reclamaron votación nominal.

El Sr. Bosch negó lo que los republicanos pedían, armando con tal motivo un alboroto, á que no contribuía poco la campanilla presidencial golpeando la mesa.

Lo más asombroso del caso, sin embargo, no fueron las voces y campanillazos de la presidencia, sino que aprovechando el tumulto el Sr. Bosch ordenaba al señor secretario que leyera la primera sección, y la

daba por aprobada sin abrir sobre ella debate.

Crecieron las protestas y reclamaciones que partían de los más ancianos y respetables asociados, y entonces, el alcalde llamó á voces descompasadas á la fuerza pública para que penetrase en el salón de sesiones y arrojara por la fuerza á todos los que permanecieron de pie, que eran precisamente cuantos solicitaban la votación nominal.

Los guardias, asombrados de la orden parecían entumecidos; y el Dr. Esquerdo, contra quien más señaladamente enderezados por las indicaciones del alcalde, subiéndose á su banco en son de defensa, habla en aquella situación vergonzosísima para la representación popular, acentos de sublime indignación y varonil entereza, que impidieron un atentado sangriento.

Este relato de lo ocurrido en el ayuntamiento de Madrid, es conveniente y puede servir de ejemplo en casos análogos.

Estos hechos constituyen de por si una manifiesta y continuada infracción de la Ley Municipal, además de ser un atentado á la representación que la ley concede al vecindario para intervenir y sancionar la obra económica del ayuntamiento.

Casi seguro, que la Junta Municipal de Alicante no discutirá el presupuesto para el año próximo y todo marchará como una seda; pero así y todo, bueno es que el pueblo se entere de estas cosas á los efectos oportunos.

RAFAEL SEVILLA LINARES

## Administración municipal

Ya dijimos censurándolo, que en la última sesión celebrada por el ayuntamiento se aprobó el presupuesto municipal para 1916, sin discusión y sin que el pueblo se enterase de lo que tanto le interesa saber.

Todo cabe en el absurdo sistema monár-

quico, y nosotros levantamos bandera de protesta contra semejante proceder.

Es interés general del vecindario, no ya interés de un partido, saber como se invierte su dinero y que las cuestiones administrativas se traten con amplitud y sin tapujos, y esto se olvida con mucha frecuencia como se está viendo en el ayuntamiento.

¿No habrá manera de hacer entender á la mayoría del ayuntamiento, que así no debe procederse y que es una calamidad?

Lo factible hoy es llevar gente nueva á la corporación popular que cambie este estado de cosas que está podrido.

Lo demás... pamplina.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 Octubre 1915.

Ya tenemos un candidato por mi distrito. Tenemos, en rigor, más de siete. Pero este que yo digo es el candidato ideal.

A noche, cuando le designaron sus entusiastas, se levantó—estaba sentado—y dijo: «Señores, «sus» soy las gracias por haberme elegido «pa» presunto concejal. Me encuentro lleno de «satisfacción» al ver que «sus» habéis honrado con «cordarse» de mí en los momentos más graves en que ha «tropezao» la administración madrileña. Yo iré al ayuntamiento con las manos vacías y las sacaré completamente llenas...»

—De basura—interrumpió un císculo, que nunca faltan.

—¡De puritano y de lo que hay que tener!—exclamó el candidato, mostrando sus uñas con orla de luto.

Una ovación estrepitosa, formidable, como dicen muchos ilustres compañeros míos, afrontó el espacio.

—Le votaremos como un solo hombre—rugieron los asistentes.

Había en el local sus veintidos personas (?), y el interruptor.

¡El delirio!

Bueno, ¿Y qué tiene de particular que en un pueblo así, donde se producen estos excesos pasionales, se produzcan crímenes por sobra de amor? Un novio ha dado cuatro puñaladas á su novia, es decir á una mujer que no le quería. ¡Oh, cuán malvado!, grita la voz popular.

Cierto. Eso y todo lo que ustedes quieren. Pero seamos lógicos. Si un hombre hiera á una mujer por amarla excesivamente, exclusivamente, para sí solo, ¿no hieren á la patria, más ó menos chica, esos enamorados del candidato ideal, que votan á un asesino de la administración, á un desflorador del idioma, á un solemnisimo puerco—y le hago gracia—, precisamente porque piensan adueñarse de él cuando... les convenga?

Ese candidato no posee cinco duros. Si triunfa, ¿para qué ir al Consejo? Los que le designan, le inciensan y le votan, todos hombres, ¿qué esperan de él? Lo que esperaba el novio apuñalador de la cocinera: comer de guagua, celebrar una merienda de negros, vivir á costa del procomún.

Vieja historia, me diréis. Vieja, pero que se repite.

Conozco á otro, no puedo decir candidato, porque se lo han prohibido sus padres. El quería serlo. Y quiere. Pero sus autores, riquísimos, arguyen así: Ese chico se gasta cuatro mil duros anuales en caprichos, sin contar con que nosotros le costeamos la existencia de su persona y familia. ¡Cómo derrochar dos ó tres mil pesetas en la elección! ¿Y si no sale? ¿Y si sale y luego no es aprovechado?

¡Ah, qué lástima! digo yo. Ese sería mi

## DOCTOR BUADES-Oculista

Miembro de la Sociedad Oftalmológica

Hispánica Americana

Exprofesor agregado del Refugio de Madrid.

Consulta de 10 a 1 en la calle de Bilbao primer piso.

## MONOPOLÉ

Inmenso surtido en dulces, pasteles, peadillas de Alcoy, mazapanes de Toledo, pastas, pastelillos de Llorca, turrones, jaleas, mermeladas inglesas, frutas en almíbar, bonbones finos y objetos para regalos.

CONFITERIA 20, Mayor, 20—Alicante

medio de un muchacho de buena voluntad quién cogió un caballo del coche y prometió que en menos de dos horas llegaría al castillo de Andilly. La carta llegó antes que el señor de Boller quién tuvo que permanecer algunas horas en París para buscar a los criujanes. El joven campesino supo ingeniería y se presentó ante Armancio sin que nadie de la casa se enterase. Leyó la joven la carta y apenas tuvo fuerza para hacerle algunas preguntas. Todo su valor le había abandonado.

Al recibir la fatal noticia se encontraba plenamente al descorazonamiento que sigue á los grandes sacrificios ordenados por el deber pero que produce una tristeza tan grande que mejor decir una gran pena. El joven procuraba acostumbrarse al pensamiento de no volver á v. r. Otevio pero la idea de su muerte no se le había presentado. Este ultimo rigor de la fortuna lo sorprendió desprevenido.

nada peligroso de la hemorragia. Antes de perder el conocimiento vos habréis visto mi último pensamiento y mi primer al volver á la vida. Si lo encuentras conveniente, venid á París antes que mi madre; el transporte da un herido aunque no se trate más que de una torcedura tiene siempre algún de siniestro que es necesario evitar á mi madre. Una de vuestras gracias querida Armancio es no tener parientes; si por casualidad muere quedareis separados de que os amáis más que un padre á su hija. Buego á Dios que os conceda toda la dicha de que sois dignos. Y es una cosa, es mucho decir.

OCTAVIO

•P. S. Perdonadme las palabras duras que entones eran necesarias.

La idea de la muerte se había apoderado de Octavio que hizo bajar otra hoja de papel y escribió en ella:

candidato ideal: un hombre que llora cuatro mil duros anuales y no parece predisposto al robo. ¡Qué mala!

El señor que se ha quedado con el Teatro Real debe de reunir parecidas condiciones y circunstancias. Será rico, explenado y valiente. Yo le deseo un gran éxito.

Hasta cargar con una empresa más heroica que la emprendida por los italianos en los Alpes y que los austro-alemanes en Servia. Todo por regalarnos con música y canto excelentes. Siempre es de agradecer, y más cuando se aprestan á darnos la gran concurrencia los actores y espectadores de las elecciones municipales.

ARGOS.

## POLITICA LOCAL

Los conservadores idóneos han publicado ya la candidatura para concejales.

El partido maurista no aspira más que á un puesto en el ayuntamiento, y como ya dijimos, votará á D. Fermín Bronchal, procurador de los Tribunales.

Los liberales rojistas, por medio de su órgano en la prensa, manifiestan que van por las mayorías y en el distrito de San Antón presentan dos concejales, no siendo cierto, por tanto lo que se ha dicho que prestarían apoyo á un candidato idóneo.

El partido autónomo habrá acordado ya la candidatura de concejales y la publicará sino lo ha verificado ya á esas horas.

El prestigioso concejal D. Santiago Soler autónomo, no aspira á la reelección por el distrito de Hernán Cortés, ni por ningún otro, permaneciendo en los cuarteles de invierno hasta otro quinquenio.

De los reformistas nada cierto sabemos, exceptuando que lucharán con este carácter, los Sres. D. Enrique López y D. Conrado Pérez.

## Teatro Principal

Eso que alguien dice, refiriéndose al teatro Principal es pura novela; pues ni la saña presentaba brillante aspecto la noche de la inauguración de la temporada de ópera ni la obra fué bien interpretada, y «El Barbero de Sevilla» y «Rigoletto» óperas conocidísimas del público han convencido á éste, de que la empresa no quiere cumplir bien gastando dinero en artistas que llenen su cometido.

Se busca el ingreso en taquilla, pero equivocando lastimosamente el proceder, que consiste en dar bombos y alabos sin ton ni son, á las compañías que actúan en el vetusto coliseo de la plaza del Barranco, hoy de «Chapí».

Es más, tampoco la Empresa repara en el precio que pone á los espectáculos que es elevado, carísimo por regla general; y lo diremos de una vez, se va derecho al descrédito del teatro Principal.

En reparaciones no piensa la Empresa. Y ciertamente que no será porque de ellas no tenga falta el edificio, seguramente ya hizo notar recientemente «El Noticiero», dirigiéndose al señor Gobernador civil, pero la Empresa, dice que «no»; de tal manera se abusa en este Alicante del público.

La Empresa está ya hecha á que la digan cuatro frescas, y parecen que ha de mirar todo lo que se la diga censurándola como nada. Y si no hay más que ver cómo procede. Quién nos extraña que no adonde una determinación es el señor Gobernador.

Seguiremos otro día, por hoy basta con lo dicho.

## Círculo Unión Mercantil de Alicante

### AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

Deseosa la Junta Directiva de proporcionar á los señores socios un dia en el que puedan disfrutar de asueto y distracción admirando las bellezas que encierra la parte de la provincia comprendida entre Alicante y Denia, así como dar un elocuente menisco á ciertas tendencias, respondiendo á la invitación que Tiro Nacional y nuestro Excmo. Ayuntamiento hacen al Círculo para trasladarse á saludar á la que hasta hoy fué hija olvidada, esta entidad pone en conocimiento de todos sus socios, que, queda abierta en secretaría de la misma, una lista de adhesiones á la excursión que tendrá lugar el próximo dia 31 y donde podrán inscribirse, y se les facilitarán cuantos detalles estímen precisos, todos los días laborables de tres á seis de la tarde cerrándose la suscripción el dia 23 á las 6, de la tarde.

Alicante 14 Octubre 1915.—El Secretario accidental, Conrado Pérez.

—286—

Llegó la propiedad de todo lo que en la actualidad poseo á la señora Armancía de Zobiloff, mi prima, con un débil testimonio de mi reciente muerte por los cuidados que estoy seguro di pensaría á mí mismo cuando yo dejar de existir.

Hecho en Olament el de.... de 1821.

OCTAVIO DE MALIBERT.

Hizo firmar á dos testigos por que la igualdad de la tinta le inspiraba algunas dudas respecto de la validez del testamento.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Y como el testamento era de su hermano, el Sr. González Illescas.

Estado; con derecho a examen en Junio y en Septiembre; el mes de Abril para los que, no haciendo uso de la matrícula de Septiembre, sólamente examen en Junio, con derecho al extraordinario de Septiembre; y en el mes de Agosto para los que quieran eximirse en Septiembre sin derecho a nuevo examen.

Sólo tendrán derecho a asistir a las clases los inscriptos en la matrícula de Septiembre y a tomar parte en las enseñanzas prácticas de Museos, Laboratorios, etc.

Además podrán asistir los que obtengan permiso especial, revocable, del profesor de la asignatura.

Los exámenes serán todos ante tribunal: en Junio para los inscriptos en Septiembre y en Abril y en Septiembre para los suspensos en Junio y para los inscriptos en Agosto.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de diciembre hasta el 6 de enero. No habrá otros días de vacaciones que los domingos y fiestas del Estado.

Para matricularse en Facultad será necesario tener 16 años para Derecho Medicina y Farmacia y 15 para Ciencias y Filosofía y Letras; ser bichiller y haber aprobado todas las asignaturas del año preparatorio en las Facultades de Letras y Ciencias, si ha de cursar Derecho, Medicina o Farmacia.

Las calificaciones de los exámenes serán Solvente, Aprobado y Suspuesto en Junio; Aprobado y no aprobado en Septiembre.

Las matrículas de honor se darán por oposición, y se a 1 por cada 20 alumnos ó fracción de 20.

Los ejercicios para los grados de licenciado serán dos: contestación oral á temas del cuestionario, y otro práctico.

Los cuestionarios los redactarán las Facultades y se darán á conocer en Marzo.

## TRIUNFO FORENSE

El sábado vióse en esta Audiencia ante la sección segunda una causa por homicidio del juzgado de Dolores seguida contra Pedro José Santiago Ayala y Pedro Santos Ayala Fuster.

La defensa de los procesados estaba á cargo del letrado D. Julio Ibáñez.

El ministro fiscal pedía para cada uno de los procesados catorce años, tres meses y un día de reclusión temporal y tres mil pesetas de indemnización á la familia del muerto.

Practicada la prueba testifical el fiscal retiró la acusación contra Pedro Santiago Ayala manteniéndola respecto al otro procesado.

D. Julio Ibáñez pronunció un discurso de defensa en que fué unida la oratoria con la dialéctica, nutrido de conocimientos y llevó el convencimiento al ánimo de los señores del Jurado de la inculpabilidad del procesado.

El veredicto fué de inocubilidad, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria.

Felicitamos sinceramente al Sr. Ibáñez por su triunfo forense, que confirma la justa reputación de que goza de orador elocuente y de lógica severa e inflexible demostrada en el ejercicio de su profesión.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy 19 de Octubre 1915.

SECCIÓN 2.<sup>a</sup>—(Tribunal de Jurado).

Del Juzgado de Villeja una causa por robo en la que aparecen procesados José Mataix Barceló.

A difensor: Sr. Antón Lari.

Procurador: Sr. Chorro Dols.

## NEBROLOGÍA

Anteayer dejó de existir la virtuosa señora dona María de los Dolores García de Otazo, Viuda de Sorribes, madre de nuestros queridos amigos don Juan y don Vicente Sorribes, farmacéutico y administrador, respectivamente, del Hospital Civil de San Juan de Dios.

El entierro del cadáver, acto que se ha celebrado ayer mañana, ha puesto de manifiesto las simpatías de que gozaron los hijos de la finada, á quienes enviamos el testimonio de nuestro pésame.

## NOTICIAS

Ha salido para sus posesiones de Castalla el alcalde D. Engenio Boli Carbonell.

Por la Sección correspondiente de este Instituto Provincial se ha recibido el título de la propiedad intelectual del juguete cómico titulado «Una Agencia de Ciudades», cuyo autor es nuestro querido amigo don Luis Sellés Bosch autor también «Del Pozo encantado». Damos al amigo Sellés con tal motivo nuestra cordial enhorabuena.

### SALÓN NOVEDADES

Ya han sido fijadas en los sitios de costumbre las tiras anunciando la inauguración de la temporada invernal, con una compañía de zarzuela integrada por valiosos elementos.

El debut seguramente será el 21 del actual.

Oportunamente publicaremos la lista de la compañía.

## REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

### NACIMIENTOS

Juan Leal Lloret.  
Rafaela Carbonell Rico.  
Narciso García Tevar.  
José Díaz Lillo.  
Pascual Alenia Durá.  
María Luisa Sánchez Lozano.

### DEFUNCIONES

Felipe Torres López.  
Carmen Pomata Mateo.  
Remedios Martínez Urios.  
Rafael Carbonell Miquel.  
María del Socorro Rosa Campos Gilabert.  
MATRIMONIOS  
Ninguno.

## Tarjeta Postal

No hay alianza ni sociedad más hermosa, más dulce y más feliz, que un buen matrimonio. Da gozo ver dos esposos vivir en paz y tranquilidad, pero tampoco hay cosa más amarga y dolorosa que el rompimiento de ese vínculo.

Martín LUTERO.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000 000 de pesetas completamente desembolsado.

## CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Águilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas de mundo.—Descuentos letres y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 a 13.

## SALÓN MODERNO

Hoy martes la gran banda de 2.500 metros dividida en un prólogo y tres partes. «El hijo de la cárcel» cuyo argumento es interesantísimo y emocionante.

## GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

Los mejores Comestibles finos del país y Extranjeros. Vinos y champagnes de todas marcas.

«El establecimiento más acreditado, más importante y de existencias más abundantes.»

Hijo de SERAFIN SANCHEZ (Casa fundada en 1866).

Fábrica de selectos, famosos y exquisitos embutidos en Candelario (Salamanca)

Altamira 19, Teléfono 23. Se sirve á domicilio.—Alicante.

## Ramón y Manzanaro

—SUCESORES DE Juan Palazón —

Sastrería con géneros Nacionales y Extranjero

—CASA FUNDADA EN EL AÑO 1834.— Angeles, 18 y Muñoz, 6.—Alicante.

## Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas.

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

## ESPECTÁCULOS

### SALÓN MODERNO

Grandes secciones de cinematógrafo, todas las noches estrenos desde las siete en adelante.

Preferencia 15 céntimos.  
General, 5 id.

### Teatro Nuevo

Grandes y atrayentes sesiones cinematográficas todas las noches, con variación de programa.

Las secciones serán permanentes y los precios económicos, 15 céntimos la preferencia y 5 la entrada general.

### CINE-SPORT

Grandes proyecciones cinematográficas Estrenos todas las noches de emocionantes bandas.

Preferencia 15 céntimos.—General 5

## MODISTA

La conocida modista Angelina Navarro, ha abierto su taller en la calle del Parque, núm. 16, principal, donde ofrece sus servicios á su clientela.

Se atienden señoritas para enseñanza de corte y confección á precios modicos y convencionales.

Figurines y patronos de las últimas novedades.—Parque, 16, principal.

## Doctor Gadea Beneyto OCULISTA

Ex-alumno del D. Morax en l' Hospital Laribolster de París y del Doctor Eperot en la Poli clínique de Lausanne (Suiza). Médico del Hospital Provincial.—Horas de consulta: 11 a 2.

Gerona número 4 1º

## ANIS Y CANTUESO

DE  
Queremos Alfonso de Monovar

De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cervecerías.

## Servicio de Correos en Alicante

Llegada de los correos á la Administración.—Correo de Madrid, á las 8:15; Mixto á las 6.

Correo de Murcia, á las 12:15 Mixto, á las 21:10

Encina 1.<sup>a</sup> expedición á las 12:50,

Encina 2.<sup>a</sup> expedición á las 21:20.

Conducción de Alcoy á las 7.

Conducción de la Marina á las 12:30.

Palma de Mallorca los sábados á las 8:

Orán, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Argel los 2, 12 y 22 de cada mes.

## ULTIMA HORA

(Por telégrafo).

Madrid 18.

Madrid: Muñoz desafío con el general Martínez recibió dos sablazos en la cabeza.

No se ha confirmado que en la reunión celebrada por los generales acordose no dar toros para las corridas que tieren Belmonte y Vicente Pastor.

General Martínez cayóse esta mañana escalar la casa calle de Serrano, iba de visita produciéndose una herida regia supermiliar le visión.

Atenas: Los servicios y aliados han ocupado Stromitz.

Aliados ocupado muchos puntos que dominan línea ferrea asegurando protección ferrocarril Nisch á Salónica.

Ginebra: Macdonald con fuerzas búlgaras han realizado incursión Servia llevando línea ferrocarril cortándola.

Salónica: Rumorease que búlgaros atacaron Uraia.

Petrogrado: Riga alemanes apoderándose de Gorazem.

Ricci contraatacamos recuperando ciudad.

En región Gress tuvimos que retroceder Rio Saneb. Sector estación Eugutusseste.

Riga combate aéreo rusos lanzaron numerosísimas bombas sobre trenes organizaciones enemigas apoderándose de varias trincheras.

Bolsa: 72'00—9'75—24'87.

Imp. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 24

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camas, muebles, objeto de capricho.—Depósitos de vidrios planos

## LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla para construcciones.

Hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios sin competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera San Vicente, 1 teléfono, 61.—DESPACHO.—Alicante. Estación de ferrocarriles 55 bajo teléfonos 18.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



### CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

5º AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Sedicentes en esta provincia de Alicante: D. JULIO MATEUENDA PUIG Méndez Núñez 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MOYA S. s. Fernando, 36.

## VINOS FINOS LEÓN DUPUY

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES  
TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1-70. 1890, etc. etc — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

## E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Méndez L. — Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 pesetas, una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsas de viaje. Cepillería. Vinos de Jerez secos y dulces y el añojo esterilizado especial para los convalecientes.

## HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

Importadores de caídos procedentes de su factoría en Fernando Póo

ALMACÉN Y DESPAÑO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

### ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

### ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo.  
Servicio económico y esmeradísimo.  
Calle de San Fernando, núm. 12.

ALICANTE

### Violetas Benacantil

SE VENDE Á PRUEBA

1'80 pes. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 1

SUDRA E HIJOS DE GARCIA E. REYNE  
Plaza de la Constitución, 8, Alicante

ALMACENES DE COLONIALES

Cacaos,

The,

Café,

Azúcares

Selectos chocolates elaborados á brazo

### Verdadero calzado

de Mallorca

Sólida, elegancia y baratija

BOTELLA Návua, 18

ALICANTE

## ALICANTE

## M. BURGUEROS CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.

Gorras alta novedad, forma inglesa, gorros elegantes, géneros Pirineos.

Marineras para niños con adornos última moda.

Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de militares. Hacienda y Gorras.

Formas modernas para Chelín y Cocheros.

Casa fundada en 1854.

Calatrava, 16, Alicante

## GRAN SALCHICHERIA ULTRAMARIÑOS Y COMESTIBLES FINOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgoña, Jerez y Champagnes. Licores, Cognacs, Aperitivos, Anisados, Ginebras  
y Ronés da las más famosas marcas.

## HIJO DE SERAFIN SÁNCHEZ

ALTAMIRA, 19 Y PORTICO DE ANSALD. 4--TELÉFONO NÚM. 28—GRAN SALCHICHERIA EXTREMENA—CASA FUNDADA EN 1866

SERVICIO Á DOMICILIO.—ALICANTE